



---

DIRECCIÓN DE  
**DESARROLLO**  
**HUMANO Y SOCIAL**

---

# PROSPERA

PROGRAMA  
DE INCLUSIÓN SOCIAL

(ANTES LLAMADO OPORTUNIDADES)

**INFORME: MARZO 2018**

**LIC. CRISTINA ARACELI DE ALBA LUPERCIO**  
DIRECTORA  
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

**C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
COORDINACIÓN DE ENLACE MUNICIPAL  
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA

**C. ANGELA CAROLINA PADILLA CORTES**  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ENLACE MUNICIPAL  
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA

**DOMICILIO:** MATAMOROS 814, LOCAL 14.  
**CORREO ELECTRÓNICO:** [prospera@tepatitlan.gob.mx](mailto:prospera@tepatitlan.gob.mx)

Por medio del presente damos a conocer las actividades realizadas durante el mes de Marzo 2018 por parte de la Coordinación y Enlace Municipal del Programa de Inclusión Social Prospera, mismas que a continuación se detalla:

## ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS

Se elaboraron DE LA 109 A LA 153

Constancia de residencia urbana	06
Constancia de residencia rural	04
Baja de integrante	33
Cambio de titular	00
Constancia de tutela	00
Ausencia de titular	00
Total	44

## ATENCIÓN AL PÚBLICO

Continuamos anotando en lista de espera a las madres de familia que se presentan en la oficina para solicitar el apoyo del programa mismas que vienen de cabecera municipal y de las localidades siendo un total de:

03 Aspirantes al Programa  
44 Solicitudes de movimientos Prospera  
21 Asuntos varios

## 1ra . REUNIÓN DEL SUBCOMITE TECNICO REGIONAL 2018



El día 16 de Marzo se recibe Oficio de Invitación para asistir a la 1ra. Reunión del Subcomite Técnico Regional mismo que se realizara el día 20 del presente a las 11 hrs. En el Municipio de Acatic, en el lugar que ocupa el Parque Ecológico cita en la calle General Pablo Rodríguez s/n .

Con la Presencia del Lic. Carlos López Legorreta, Jefe de la Unidad Regional de Atención, Personal de la Delegación, Autoridades del Municipio de Acatic, Autoridades de Educación, INEEJAD, IMSS PROSPERA , SSA y Enlaces Municipales de los 25 Municipios que conforman la Región Altos Sur y Altos Norte, se da inicio a la presente reunión siendo las 11.52 hrs del día 11 de Marzo de 2018, una vez leído el Orden del día así como los acuerdos de la reunión anterior el Lic. Carlos López Legorreta Jefe UAR procedió a dar los resultados del Informe de Seguimiento Operativo, del bimestre de corresponsabilidad Noviembre - Diciembre 2017 el cual opera en Marzo Abril 2018

Familias activas a nivel Regional	33,998	En Tepatitlán son	1,652
BECARIOS	31,888		2,044
Primaria	14,073		626
Secundaria	11,571		891
EMS	6,244		527

#### SALUD

Operan 165 Centros de Salud los cuales atienden a 25,912 Familias Prospera y 4 Consultorio IMSS PROSPERA que atienden a 3,959 Familias

En el Municipio de Tepatitlán, son 8 Centros de Salud, que atienden a 1,031 familias y 1 centro IMSS PROSPERA que atiende a 621 familias

De estas familias fueron suspendidas a nivel regional 163, En Tepatitlán 22 por no cumplir con las diferentes acciones que marcan las reglas de operación.

Dentro de las familias Prospera se encuentran 44 Adultos Mayores, de los cuales 2 son de Tepatitlán, mismos que conjuntamente con SEDESOL se han identificado para migrar al Programa Pensión para Adultos Mayores 65+

#### PROCESO DE RECERTIFICACION

Este proceso se realiza cuando una familia causa baja y que solicita su Reingreso al Programa, en esta ocasión se visitaran 361 familias de las cuales 8 pertenecen al padrón de Tepatitlán, mismas que quedaron pendientes en los procesos anteriores

#### LA REEVALUACION Y EL PROCESO VPCS (VERIFICACIÓN PERMANENTE DE CONDICIONES SOCIOECONOMICAS)

Tienen como objetivo, visitar las familias prospera para evaluar su condición socioeconómica y determinar si aun cumple con los criterios para permanecer en el Programa, de este proceso quedan pendientes 158 de estas 27 pertenecen a Tepatitlán familias.

#### PROCESOS PERMANENTES

##### Las Juntas MAC (MESAS DE ATENCIÓN A COMITÉS)

Son atendidas por un Responsable de Fortalecimiento y consisten en reunir a las titulares quienes han sido nombradas como vocales de sus colonias y comunidades, para que a su vez repliquen la información y los conocimientos adquiridos en estas reuniones a las titulares para que estén informadas en tiempo y forma de todos los procesos, movimientos y programas que involucran a las familias prospera. Dichas reuniones se llevaron a cabo del 06 al 29 de Marzo.

##### Las Juntas MAPO (MESA DE ATENCIÓN A TITULARES)

En estas reuniones de imparten temas de interés para las titulares de acuerdo a los planes y programas establecidos a nivel federal y de igual forma en donde se les hace entrega de toda la documentación correspondiente a u afiliación al programa así como sus movimientos bimestrales, dichas reuniones se llevaron a cabo del 06 al 29 de Marzo

##### Las Juntas MAP (MESA DE ATENCIÓN PAGOS)

En estas reuniones se hace entrega de los apoyos monetarios a las familias prospera que por su ubicación no cuentan con sucursales bancarias para disponer de sus apoyos, dichas entregas se hacen personalmente a cada titular mediante la Institución Liquidadora que en este caso es BANSEFI, la logística de estos eventos queda a cargo de los Municipios, quienes se encargan de conseguir sedes, mobiliario y equipo, así como trasladar al personal de Prospera y BANSEFI, estas reuniones se realizaron del 21 de Marzo al 13 de Abril.

Blindaje Electoral		
Acciones	01-29/Mzo	30/Mzo - 17/Abr
En operativo únicamente personal PROSPERA y BANSEFI (NO autoridades Locales, ni ninguna otra figura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Se reciben trámites solicitados por beneficiarios (Ficha de Atención o Aviso de Asistencia)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Personal PROSPERA y BANSEFI deberá portar indumentaria institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Suspender sede entrega sin EXCEPCIÓN si se presenten actos con fines político-electorales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Levantar un Acta de Hechos firmada por PROSPERA y BANSEFI (detalle y evidencia fotográfica que acredite total transparencia y sin ningún acto político)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Entrega a la titular de Notificaciones/Avisos/Recibos (Suspensión o Baja, Derecho de Audiencia, Migración, Tránsito Esquema o EDA, Reactivación, Recibos de Desglose, Calendario y F1 Anual, otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Incorporación Familias	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Entrega de Tarjetas Bancarias (nuevas)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Entrega de Tarjetas Bancarias (reposiciones)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

## ACCIONES ENTREGA DE APOYOS Y PADRÓN DE BENEFICIARIOS BLINDAJE ELECTORAL

El Programa de Blindaje Electoral (PBE) es una política pública implementada por la SEDESOL, para que a través de la transparencia y rendición de cuentas, se dé certeza a la sociedad respecto a las acciones institucionales de la Secretaría, sobre el uso y operación de los programas sociales y recursos públicos, durante los procesos electorales. Tiene como fin.

- 1) Prevenir que los recursos públicos no se utilicen para fines distintos a los establecidos en los programas,
- 2) Suspender la propaganda gubernamental, e
- 3) Inhibir que se incurra en violaciones a las normas penales, administrativas y electorales.

Lo anterior, mediante la aplicación de los principios que rigen el servicio público en materia de transparencia, combate a la corrupción y rendición de cuentas, con la finalidad de que se garantice que los programas sociales y los recursos de esta Secretaría, sean utilizados exclusivamente para los fines que tienen legalmente establecidos.

Con la política de blindaje se busca ajustar el ejercicio de las atribuciones del servicio público al principio de imparcialidad que demandan las contiendas electorales.

### ASUNTOS VARIOS

#### DELEGACIÓN PROSPERA

por parte de la Delegación se da a conocer que el día 27 de Enero el Lic. Salvador Barajas del Toro deja el cargo de Delegado.

Y con fecha 17 de Febrero se nombra al Lic. David Hernández Pérez

#### CONTRALORÍA SOCIAL

En este punto se da a conocer por parte de la Contraloría Social de la apertura de buzones en este bimestre se recibieron 50 papeletas las cuales 18 corresponden a los Buzones Móviles y 32 Buzones Fijos. De las cuales 36 fueron solicitudes para ingresar al Programa, 10 Reconocimientos y 1 asesoría. Dichas papeletas fueron recolectadas

de los municipios de San Miguel el Alto y Tepatitlán, de Morelos.

#### ENLACES MUNICIPALES

Se tubo la intervención de varios Enlaces Municipales quienes manifiestan las inconsistencias que surgen en el desempeño de sus actividades y habiendo expresado uno por uno sus necesidades se toman acuerdos para su análisis, seguimiento y solución.

Las próximas reuniones serán el día 03 de Julio en Unión de San Antonio, el día 04 de Septiembre en Yahualica y el 21 de Noviembre en San Juan de los Lagos.

### JUNTAS MAPO LOCALIDADES

El día 14 de Marzo se recibe calendario para las Juntas MAPO Localidades las cuales se realizaran del sábado 24 de Marzo al Miércoles 04 de Abril, se procede a elaborar oficios para las autoridades, confirmar sedes y realizar convocatoria las localidades, fechas y sedes son como a continuación se detalla:

			ASISTENTES	
Sábado 24 de Marzo 154	9.00 y 12.00	(058) Capilla de Guadalupe		
Domingo 25 de Marzo	9.00	(186) Mèzcala	31	
	12.00	(182) Mazatitlan	24	
	14.00	(371) La Manga	26	
Lunes 26 de Marzo	9:30	(202) Ojo de Agua de Aceves de la Santa Cruz	21	
	12:30	(385) Atotonilquilo Fátima	18	
	14:30	(169) La Loma de Enmedio	34	
Martes 27 de Marzo	9.00	(237) Popotes de Arriba	19	40
	11.30	(399) Los Charcos		
	13.30	(293) San Pablo	13	
Miércoles 28 de Marzo 14	9.00	(803) Plan de Adobes		
	11.30	(112) El Chispiadero (Avicar de Occidente)	11	
	13.30	(391) Buenavista	12	

### PENSION PARA ADULTOS MAYORES 65 Y +

Como lo mencionamos el mes anterior se brinda apoyo a personal de la Ventanilla Regional en la realización de llamadas telefónicas para reportar tarjetas bancarias bloqueadas por movimientos inusuales, reposición de las mismas y levantamiento de aclaraciones, en algunas ocasiones se acompaña a los Adultos Mayores al Banco cuando no cuentan con un familiar que los apoye y no pueden valerse ya sea por su edad o su estado de salud.

Así mismo en a búsqueda por medio de las titulares de Prospera, de adultos mayores en las delegaciones

cuando es necesaria su presencia en la ventanilla.

En el caso de Adultos que aspiran al programa se les sigue apoyando con la solicitud de Constancia de NO afiliación al ISSSTE tramite que se realiza en el portal de ISSSTE VIRTUAL y a PEMEX tramite que se realiza personalmente en la Ventanilla Única de Recursos Humanos ubicada en la Avenida Aviación No. 999 de la Cd. De Guadalajara, y que se hace mediante Oficio de solicitud, aprovechando a los chóferes que van a otras diligencias.

Damos seguimientos a los folios de aclaraciones vía telefónica.

## SERVICIO MILITAR NACIONAL

Continuamos capturando los libros de años anteriores  
Se brinda apoyo a la oficina atendiendo a los jóvenes que acuden a tramitar su precartila.  
Así como dar información telefónica a quienes lo solicitan.

## SEGURO PARA MADRES JEFAS DE FAMILIAS

El día 23 de Marzo se nos hizo entrega de la documentación, expedientes, papelería y pendientes de este programa en virtud de que el Lic. Israel Ramírez fue promovido a la Coordinación de Educación por lo que a partir de la fecha ésta Oficina se hará cargo de dicho programa

NOTA: En esta ocasión no se adjuntan fotografías de las reuniones debido al blindaje electoral.

No habiendo otro asunto que informar se da por terminado el presente informe quedando a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

---

MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ GONZÁLEZ  
COORDINACIÓN  
ENLACE MUNICIPAL PROSPERA